

# Monitoreo de noticias Ciudad Arce

## Julio – agosto 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Ordenan juicio por crimen de Flor García</b>	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer de Cojutepeque, ordenó este jueves que Joel Omar Valle Leiva, acusado del delito de feminicidio agravado en contra de Flor García, y su primo Francisco Boanerges Valle Quezada, acusado de encubrimiento, pase a la etapa condenatoria. nLa audiencia preliminar se instaló la primera vez el jueves 23 de junio en el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer, en Cojutepeque, Cuscatlán, pero fue suspendida por la tarde y se reanudó el lunes 27 al mediodía. Sin embargo, ese día nuevamente se suspendió, ya que, según la Fiscalía, la defensa de los imputados solicitó que se incorporen físicamente las pruebas audiovisuales del proceso.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Suspenden-por-tercera-vez-audiencia-en-contra-de-Joel-Valle-por-caso-Flor-Garcia-pero-pasa-a-etapa-condenatoria-20220630-0051.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Suspenden-por-tercera-vez-audiencia-en-contra-de-Joel-Valle-por-caso-Flor-Garcia-pero-pasa-a-etapa-condenatoria-20220630-0051.html</a>  <a href="http://diario1.com/nacionales/2022/07/esposo-de-flor-maria-pasa-a-etapa-de-juicio-por-feminicidio-agravado/">http://diario1.com/nacionales/2022/07/esposo-de-flor-maria-pasa-a-etapa-de-juicio-por-feminicidio-agravado/</a></p>	<p>LPG  Pág.53  Diario 1.com  Viernes 1  Julio 2022</p>
<b>Mujeres organizadas piden políticas en seguridad efectivas</b>	<p>Organizaciones de mujeres y de derechos humanos, con el apoyo de la Unión Europea, desarrollaron el foro denominado “desafíos para la seguridad ciudadana desde una perspectiva de género”, con el fin de analizar la investigación que se llevó a cabo sobre la seguridad ciudadana y la igualdad para las mujeres en El Salvador. En la actividad, se reflexionó sobre las políticas que el Estado salvadoreño ha tomado, las cuales no responden a las demandas de las mujeres. Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), informó que existe una disociación de las políticas de seguridad de la perspectiva de género o de las condiciones de riesgo de las mujeres, “vemos como las mujeres han expresado sentirse lejanas a participar de esas decisiones de seguridad pública”. Una de las evidencias que constataron, luego de la investigación, es que es necesario empezar a hablar de la experiencia de las mujeres, sobre todo, por las demandas históricas que les atrapan. “Desde el conflicto armado las mujeres no han sido consideradas en los procesos de justicia y reparación, estas siguen siendo deudas que a la generación actual les afecta”, detalló Juárez.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/mujeres-organizadas-piden-politicas-en-seguridad-efectivas/">https://www.diariocolatino.com/mujeres-organizadas-piden-politicas-en-seguridad-efectivas/</a></p>	<p>Diario Co Latino  Pág.2  Viernes 1  Julio 2022</p>
<b>Tres acusados de feminicidio que siguen prófugos de la justicia</b>	<p>En 2017, en El Salvador hubo un registro 469 feminicidios; para 2018, hubo una reducción, pero la cifra aún fue alta: 386. En esos dos años se cometieron al menos tres casos cuyos perpetradores continúan como fugitivos de la justicia salvadoreña. Era la mañana del 24 de octubre de 2017. Unos disparos alarmaron a conductores y peatones en medio del tráfico en el kilómetro 13 de la carretera Troncal del Norte, en Apopa. Los impactos de bala le quitaron la vida a Vilma Pérez, de 32 años de edad. Su expareja, José Adán Menjivar Miranda, de 41 años, disparó a la mujer sin importarle que ella fuera acompañada de sus dos hijos de 8 y 4 años. Según investigaciones, Pérez sufría de un ciclo de violencia junto a Menjivar Miranda y justo ese 24 de octubre se dirigía a interponer una denuncia en su contra.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-profugos-de-la-justicia-policia-nacional-973299/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-profugos-de-la-justicia-policia-nacional-973299/2022/</a></p>	<p>EDH  Pág.15  Domingo 3  Julio 2022</p>
<b>Madres a la fuerza: Las 28 mil niñas violadas por hombres adultos</b>	<p>La primera vez que Irene se quedó con Juan, él le tocó las piernas mientras estaba acostada. Irene lloró. Le preguntó que qué hacía. Y lloró. Juan se apartó. Horas más tarde, cuando Irene logró, por fin, quedarse dormida, él la despertó. La tomó por la fuerza para desvestirla y la violó. Irene, de 14 años, de nuevo, quiso saber por qué le hacía eso. La respuesta fue que “se parecía mucho a su mamá cuando era joven”. El hombre que acababa de violarla era su padre... De esas 5,052 denuncias recibidas, solo 1,147 fueron judicializadas. Además, la Encuesta de Violencia Sexual contra Mujeres —analizada por la Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA)— muestra que en El Salvador el 94% de las mujeres mayores de 15 años que han sufrido violencia no busca ayuda o no la denuncia. Las razones: no les parece grave o importante o no confían en las autoridades.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/Madres-a-la-fuerza-Las-28-mil-ninas-violadas-por-hombres-adultos-202206070001.html">https://www.laprensagrafica.com/Madres-a-la-fuerza-Las-28-mil-ninas-violadas-por-hombres-adultos-202206070001.html</a></p>	<p>LPG  Pág.2 y 3  Lunes 4  Julio 2022</p>
<b>Las otras víctimas de Hugo Osorio</b>	<p>El pequeño Gabriel le preguntó a su mamá qué hacían tantos hombres picando el suelo de cemento del patio de su casa. No entendía por qué, de repente, esos hombres habían llegado esa tarde de enero de 2022 a invadir su casa. Cubrieron con plásticos negros, como si fueran cortinas, el área donde iban a trabajar. Gabriel alcanzó a ver, por los resquicios que se hacían entre los plásticos, que los hombres picaban para hacer hoyos en el suelo. María, su madre,</p>	<p>Revista Factum  Jueves 7  Julio 2022</p>

	<p>le respondió que esos hombres habían llegado para ayudarles a construir una piscina para divertirse. Gabriel se entusiasmó con la noticia. Pero María no decía la verdad. Los hombres que partían el patio de la casa de Gabriel no eran constructores de albercas. En realidad eran policías, fiscales y reos en fase de confianza. Y los huecos que cavaban no eran para hacer una piscina: querían verificar que en la casa de Gabriel no hubiera más cadáveres de <a href="#">víctimas de su padre</a>. Porque en el pasaje Estévez, del municipio de Chalchuapa, donde vivía su padre, los investigadores ya habían encontrado decenas de cuerpos enterrados. Y entonces pensaron que en la casa de Gabriel, ubicada en otro municipio, hallarían más.</p> <p><a href="https://www.revistafactum.com/las-otras-victimas-de-hugo-osorio/">https://www.revistafactum.com/las-otras-victimas-de-hugo-osorio/</a></p>	
<b>Arrestan a hombre acusado de acoso sexual</b>	<p>Rancés Eduardo Arias Marroquín, de 39 años, exprecandidato a diputado del parlamento Centroamericano por el partido Nuevas Ideas fue capturado el miércoles por el delito de acoso sexual. La Policía informó que Arias, fue detenido con una orden administrativa emitida por la Fiscalía y que la víctima es mayor de edad. "Hubo una denuncia, la institución inicio el proceso de investigación y se ordenó su captura, que no está relacionada con ningún tinte político", aseveró una fuente fiscal.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Arrestan-a-hombre-acusado-de-acoso-sexual-20220707-0094.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Arrestan-a-hombre-acusado-de-acoso-sexual-20220707-0094.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.38</b> <b>Viernes 8</b> <b>Julio 2022</b>
<b>Internacional: "Por buscar un mejor futuro halló la muerte"</b>	<p>"Mi hija se fue para Estados Unidos buscando mejores condiciones de vida, un mejor futuro para ella, para mí y sus hermanitos, sin imaginamos que allá encontraría la muerte", se lamenta Mirna López, de 40 años, mamá de Jennifer López, de 17 años, <a href="#">asesinada por la pareja de su hermana, en Carolina del Norte, Estados Unidos</a>. El crimen ocurrió la madrugada del jueves en la casa donde la adolescente residía junto a su hermana mayor, de quien prefieren que no se revele su identidad. Jennifer fue asesinada por su cuñado Ernesto Cano Sánchez, de 27 años, de nacionalidad mexicana.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-hija-por-ir-a-buscar-un-mejor-futuro-encontro-un-peor-destino-en-Estados-Unidos-20220708-0039.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-hija-por-ir-a-buscar-un-mejor-futuro-encontro-un-peor-destino-en-Estados-Unidos-20220708-0039.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Sábado 9</b> <b>Julio 2022</b>
<b>"A ese hombre se le metió el demonio"</b>	<p>La Cruzadía es una colonia situada en la zona suburbana del municipio de Candelaria de La Frontera, departamento de Santa Ana, que es habitada por unas 50 familias. Sus calles aún son de tierra y algunas de sus casas de adobe. En una de estas viviendas, al final de un pasaje, vivía Marta Idalia Galicia Sermeño, de 37 años, quien fue asesinada junto a sus dos hijos: Luis Gustavo, de 9 años y William Alexander de 17, por su compañero de vida Luis Miguel Bonilla, de 38. Personas que conocían a Marta relataron que durante el día ella se multiplicaba para ayudar a su hermana en un pequeño taller de costura, hacer los oficios de su casa, atender a sus dos hijos y a su pareja, con quien procreó al menor de sus hijos.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato--A-ese-hombre-se-le-metio-el-demonio-20220710-0038.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato--A-ese-hombre-se-le-metio-el-demonio-20220710-0038.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.36</b> <b>Lunes 11</b> <b>Julio 2022</b>
<b>Incautan bienes de imputado en caso de Flor García</b>	<p>Francisco Boanerges Valle Quezada, implicado en la desaparición y posterior feminicidio de Flor García, tenía un patrimonio de \$1.2 millones que no pudo justificar, por lo cual la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó este lunes 11 de julio su materialización, es decir, que pasarán a disposición momentánea del Estado a través del Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB). Según la Fiscalía, durante la investigación del caso encontraron un incremento patrimonial injustificado de Valle Quezada, quien es primo de Joel Valle, esposo de Flor García y principal acusado de su muerte.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Incautan-bienes-valorados-en-1.2-millones-a-imputado-en-caso-de-Flor-Garcia-20220711-0050.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Incautan-bienes-valorados-en-1.2-millones-a-imputado-en-caso-de-Flor-Garcia-20220711-0050.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Martes 12</b> <b>Julio 2022</b>
<b>Un año después, el asesinato de Virgilio Morán sigue en la impunidad, pese a la promesa policial de investigar el caso</b>	<p>El 27 de marzo de 2021, lugareños residentes del cantón Concepción Trilladera, del municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas, encontraron el cadáver de Katherin Andrea Hernández, de 15 años. La adolescente era residente del cantón Los Hoyos, del municipio de Ilobasco, del mismo departamento de Cabañas. Ella había salido de su casa el 25 de marzo. Le encantaba jugar fútbol, según sus familiares y amigos. Fue asesinada a balazos. El hallazgo del cadáver de Katherin ocurrió pocas horas después de que el actual ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, fuera nombrado en ese cargo. El 29 de marzo, tras conocerse el asesinato de la adolescente, el funcionario prometió en su cuenta de Twitter: "Nos lo instruyó nuestro Presidente @nayibbukele. Que todo nuestro personal y recursos sean enfocados para resolver crímenes de Sangre, contra menores y contra Mujeres. A revertir las tasas de impunidad!!!".</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asesinato-virgilio-moran-impunidad-policial/976467/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asesinato-virgilio-moran-impunidad-policial/976467/2022/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Pág.11</b> <b>Martes 12</b> <b>Julio 2022</b>
<b>A juicio por triple homicidio</b>	<p>Los supuestos responsables de un triple asesinato ocurrido el 16 de febrero de 2021, en el que asesinaron a la profesora Mayra Yesenia Rodríguez, de 29 años, su padre Balmore Galileo Cerna y su madre Rosa Emilia de Cerna, ambos de 60 años, fueron enviados a juicio por el Juzgado de Instrucción de Acajutla, en Sonsonate. Los acusados son José Reynaldo y Fermín Antonio Maldinera Quino y Dimas Elizandro López Vásquez.</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Jueves 14</b> <b>Julio 2022</b>
<b>50 años de prisión por feminicidio</b>	<p>Luis Gustavo Girón Melara fue condenado a 50 años de cárcel por el Juzgado Especializado de Sentencia para Una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de San Salvador, luego de encontrarlo culpable por el feminicidio de una persona adulta mayor en un hecho ocurrido el 6 de noviembre de 2020 en el cantón El Progreso, del municipio de Santa Tecla. La Jueza dijo que el imputado merece la pena máxima.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/imponen-50-anos-de-prision-para-sujeto-que-asesino-a-mujer-de-87-anos">https://diario.elmundo.sv/nacionales/imponen-50-anos-de-prision-para-sujeto-que-asesino-a-mujer-de-87-anos</a> <a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/feminicida-de-anciana-en-santa-tecla-es-condenado-a-pena-maxima-de-carcel/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/feminicida-de-anciana-en-santa-tecla-es-condenado-a-pena-maxima-de-carcel/</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Jueves 14</b> <b>Julio 2022</b>

<p><b>Hombre agredió a pareja e intentó quitarse la vida</b></p>	<p>Rubén González fue capturado el martes por la Policía acusado de agredir físicamente, en supuesto estado de ebriedad, a su compañera de vida. Una fuente policial dijo que, tras la agresión, González quemó la ropa de la mujer e intentó quemar la casa donde ambos residían en el sector Puerta Roja del cantón El Zunza, Izalco, Sonsonate. Posteriormente, intentó quitarse la vida ingiriendo veneno, sin embargo, fue auxiliado por la PNC y trasladado al hospital de Sonsonate, donde permanece bajo custodia. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sonsonate-golpeo-esposa-intento-suicidarse/977042/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sonsonate-golpeo-esposa-intento-suicidarse/977042/2022/</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.39</b> <b>Jueves 14</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>Tribunal condena a 50 años por matar a anciana</b></p>	<p>Luis Gustavo Girón Melara, de 22 años, fue condenado a 50 años de prisión tras ser encontrado culpable del asesinato de una anciana de 87 años. La sentencia fue emitida por la jueza del Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de San Salvador.</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.26</b> <b>Viernes 15</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>A prisión por asesinato de tres policías</b></p>	<p>En la audiencia de imposición de medidas, el Juzgado Especializado de Instrucción de Santa Ana decretó instrucción con detención para nueve imputados señalados de participar en el crimen de tres agentes de la Policía ocurrido el pasado 28 de junio en la comunidad La Realidad de la cabecera departamental. De acuerdo con la Fiscalía, los acusados por el delito de tres homicidio agravado y agrupaciones ilícitas son José Héctor Colocho, Geovany Chiguila Olmedo, Byron Jonathan Acevedo Monge, Gerardo Antonio Hernández Martínez, Gloria del Carmen Lemus Linares, Bryan Adolfo Ramos, Briseyda Lizeth Noyola y Gabriela Esmeralda Solís. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-prision-por-asesinato-de-tres-policias-20220715-0077.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-prision-por-asesinato-de-tres-policias-20220715-0077.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.31</b> <b>Sábado 16</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>Pareja a juicio por violación</b></p>	<p>El Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Ana envió a juicio a una pareja por violación. La víctima denunció en octubre del 2021 el abuso cometido por su padrastro y que era consentido por su madre, según la Fiscalía. La pareja no fue identificada para proteger a la víctima.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.44</b> <b>Lunes 25</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>Policías matan a hombre que intentó atacarlos tras ser denunciado por agredir a compañera de vida</b></p>	<p>Policías mataron a un hombre que intentó atacarlos con arma después de que fue denunciado por agredir a su compañera de vida en el caserío La Loma, cantón El Jalacatal, San Miguel. Luis Alonso Arias González, de 50 años, es el sujeto que fue abatido por los agentes durante un procedimiento. "En realidad nosotros no lo manejamos como homicidio, sino como una intervención legal y la muerte sucedió en legítima defensa", detalló una fuente policial. <a href="https://www.elsalvador.com/articulos/sucesos/policias-matan-hombre-que-intento-atacarlos-despues-ser-denunciado-maltratar-companera-vida/20220725160954086262.html">https://www.elsalvador.com/articulos/sucesos/policias-matan-hombre-que-intento-atacarlos-despues-ser-denunciado-maltratar-companera-vida/20220725160954086262.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Martes 26</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>Policía reserva datos de feminicidios y declara confidencialidad detalles de los delitos</b></p>	<p>La Policía Nacional Civil (PNC) se negó a entregar las cifras de denuncias de feminicidios y feminicidios agravados, dos de los 11 delitos que sanciona la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). <b>GatoEncerrado</b> solicitó la cantidad de denuncias relacionadas con los delitos contra las mujeres y otros contra la libertad sexual, contemplados en el Código Penal, a partir del 1 de marzo hasta el 1 de junio de este año. Sin embargo, la Policía informó que las denuncias sobre feminicidios fueron declaradas como información reservada por un periodo siete años. La PNC justificó que de revelarse esa información se pondría en peligro la defensa nacional y seguridad pública; la vida, la seguridad, la salud de cualquier persona; causaría un serio perjuicio a la investigación o persecución de actos ilícitos; comprometería las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso; y generaría una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero. <a href="https://gatoencerrado.news/2022/07/28/policia-reserva-datos-de-feminicidios-y-declara-confidencialidad-detalles-de-los-delitos/">https://gatoencerrado.news/2022/07/28/policia-reserva-datos-de-feminicidios-y-declara-confidencialidad-detalles-de-los-delitos/</a></p>	<p><b>Gatoencerrado</b> <b>Jueves 28</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>FGR acusa a sospechosa de asesinar a embarazada</b></p>	<p>La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ayer el requerimiento fiscal en el Juzgado de Paz de San Antonio del Monte, Sonsonate en contra de Gloria Estefany Ramírez la principal sospechosa de asesinar a una mujer embarazada. Familiares de la víctima la había reportado como desaparecida la mañana del 8 de julio. Según la representación fiscal, los hechos ocurrieron ese mismo día, en la residencial San Antonio del referido municipio. El auxiliar fiscal aseguró que cuentan con prueba documental, testimonial y pericial que determina la culpabilidad de Ramírez y solicitaron la reserva total del proceso. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/FGR-ACUSA-a-sospechosa-de-asesinar-a-embarazada-20220729-0100.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/FGR-ACUSA-a-sospechosa-de-asesinar-a-embarazada-20220729-0100.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Sábado 30</b> <b>Julio 2022</b></p>
<p><b>Cabo policial es acusado de feminicidio</b></p>	<p>El cabo de la Policía, Marvin Ernesto Marroquín Valle, de 43 años, logró recuperar su salud, luego de permanecer ingresado por varias semanas en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Seguro Social de Santa Ana, por lo que fue trasladado hacia un centro penal, a la espera que continúe el proceso judicial en su contra por el delito de feminicidio agravado, explicaron fuentes del Órgano Judicial. Marroquín Valle está señalado de asesinar a Rosa Elida Santamaría Pleitez, de 38 años, el pasado 3 de mayo en un bar ubicado en El Congo. De acuerdo con las primeras investigaciones, Marroquín, la víctima y otra persona, tras varias horas de permanecer en el lugar comenzaron a discutir, y el cabo sacó su arma de fuego y disparó en contra de la mujer. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cabo-policial-es-acusado-de-feminicidio-en-el-Congo-Santa-Ana-20220729-0079.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cabo-policial-es-acusado-de-feminicidio-en-el-Congo-Santa-Ana-20220729-0079.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.47</b> <b>Sábado 30</b> <b>Julio 2022</b></p>

<b>Tres condenados a prisión por homicidio de mujer</b>	Eran las 5:30 de la madrugada del 30 de septiembre del 2017, cuando cinco hombres tocaron a la casa de la víctima ubicada en el cantón San Pedro, Apastepeque, San Vicente, y sin mediar palabras le dispararon. Po este crimen, esta semana fueron condenados tres pandilleros. A los tres les dieron una sentencia de 25 años de cárcel por el homicidio de una mujer, quien era la propietaria de una tienda que tenía en su casa.	EDH Pág.18 Sábado 30 Julio 2022
<b>“Nueve periodistas han tenido que salir de El Salvador”</b>	La periodista Angélica Cárcamo ha regresado a la presidencia de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). Su retorno, sin embargo, no es casual. Ella forma parte de un gremio que ha visto con preocupación cómo las agresiones contra periodistas se dispararon desde la llegada al poder de Nayib Bukele. Como vocera de la institución, y del Centro de Monitoreo de Agresión a Periodistas, denunció las agresiones de funcionarios y agentes del Estado contra los periodistas. Por sus denuncias, fue blanco de ataques y en un punto hasta denunció el acoso de militares que se apostaron sin razón, y con una actitud intimidatoria, en la puerta de su casa. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nueve-periodistas-han-tenido-que-salir-de-El-Salvador-presidenta-de-APES-20220730-0048.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nueve-periodistas-han-tenido-que-salir-de-El-Salvador-presidenta-de-APES-20220730-0048.html</a>	LPG Pág.22 Domingo 31 Julio 2022
<b>“Vamos a seguir haciendo periodismo feminista”</b>	Ser periodista feminista es un planteamiento político y que cuestiona con los postulados de la academia, de medios tradicionales e independientes en cuanto al quehacer periodístico. Este es un razonamiento que es propuesto desde las redacciones de dos revistas digitales dirigidas por mujeres jóvenes: La Brújula y Alharaca. El Diario de Hoy habló con ellas para conocer la forma en la que trabajan y cómo es posible hacer prensa en un país donde el ser periodista es considerado de alto riesgo debido a los constantes ataques hacia la prensa y es más severa si quienes lo ejercen son mujeres. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/periodismo-feminista-revistas-alharaca-la-brujula/983185/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/periodismo-feminista-revistas-alharaca-la-brujula/983185/2022/</a>	EDH Pág.14 y 15 Domingo 31 Julio 2022

## Agosto

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Mujeres periodistas son blanco de amenazas de violación y muerte</b>	Las periodistas salvadoreñas observan con preocupación el incremento de un contexto hostil para hacer periodismo en el país debido a los constantes ataques que provienen desde el Estados y de emisores anónimos en redes sociales que amenazan y desprestigian el trabajo sobre todo si son mujeres. Muchas prefieren no dar su opinión para no ser víctimas. EDH entrevistó a periodistas de la revista feminista La Brújula y Alharaca para conocer su punto de vista e identificaron que los comentarios violentos van de forma escalonada con respecto a los hombres periodistas. Ambas redacciones dicen que comienzan con insultos por ser mujeres, seguido de cuestionar el ser periodistas y por último enseñarse por denominarse feministas o por hablar de temas de género o educación sexual.	EDH Pág.8 Lunes 1 Agosto 2022
<b>APES reporta casos de acoso sexual: “Hay periodistas a las que se les ha amenazado a través de cuentas troll”</b>	La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) señaló que "los discursos de odio" promovidos en redes sociales por parte de funcionarios del Estado salvadoreño descontentos con la crítica que ejercen algunos comunicadores hacia la actual administración también han desencadenado en acciones de acoso sexual contra mujeres periodistas mediante "cuentas troll". Aunque la mayor parte de las denuncias sobre vulneraciones a periodistas corresponden a hombres que ejercen la profesión, Angélica Cárcamo, presidenta de la APES, manifestó este lunes durante la entrevista con radio YSUCA que existe una diferencia respecto a los ataques que sufren las mujeres. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/apes-casos-vulneraciones-periodistas-acoso-sexual-redes-sociales/983466/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/apes-casos-vulneraciones-periodistas-acoso-sexual-redes-sociales/983466/2022/</a>	EDH Pág.5 Martes 2 Agosto 2022
<b>Condenado por violación</b>	Arquímedes Josué Franco Aparicio recibió una condena de 26 años de cárcel por privación de libertad y por violación de una mujer.	LPG Pág.16 Miércoles 3 Agosto 2022
<b>Pandilleros matan a vendedora y lesionan a policía en persecución</b>	Dos pandilleros, un hombre y una mujer, fueron capturados por la Policía luego de que lesionaron a un inspector durante una persecución policial. Los delincuentes eran perseguidos por dos patrullas motorizadas de la delegación Centro, y en su intento por escapar dispararon y lesionaron a una mujer, quien fue llevada a un hospital, pero murió en el trayecto. En el kilómetro 10 y medio había un retén policial, pero los pandilleros lo evadieron. La dos motocicletas continuaron con la persecución hasta la zona de un centro comercial en Apopa, donde el conductor del vehículo en el que viajaban los pandilleros frenó intencionalmente para chocar a las motos. Sobre la víctima se conocía que era una vendedora de comida. Mientras que del agente lesionado, dijeron que su estado de salud es estable.	EDH Pág.14 Jueves 4 Agosto 2022

	<a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/accionar-de-las-pandillas-regimen-excepcion-breaking-news-apopa/984216/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/accionar-de-las-pandillas-regimen-excepcion-breaking-news-apopa/984216/2022/</a>	
<b>Desaparece luego de visitar a familia</b>	Celia Patricia Guevara se extravió luego de haber visitado a familiares que residen en Lourdes Colón, La Libertad. Ella es originaria de Sonsonate y cumple tratamiento médico.	EDH Pág.14 Jueves 4 Agosto 2022
<b>Cuatro sujetos a juicio por asesinato de joven</b>	Cuatro supuestos miembros de estructuras criminales fueron enviados a juicio, tras ser acusados por asesinato de una joven llamada Carolina G., de 23 años, en La Libertad, entre ellos, uno que era pareja de la víctima. El crimen ocurrió en octubre de 2018, los individuos llevaron a la joven a Teotepeque y la mataron. Los supuestos terroristas fueron identificados como José Heriberto O., Rudy Alexander G., Anibal T. y Ana Ruth E.	EDH Pág.18 Sábado 6 Agosto 2022
<b>Disolución de la Digestyc afectaría cifras sobre violencia de género</b>	La comisión de economía de la Asamblea Legislativa, por iniciativa de los diputados de Nuevas Ideas, emitió antes del feriado agostino un dictamen que contiene la propuesta de disolver la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc) el cual podría ser aprobado en el pleno en los próximos días. Con esta propuesta la tarea de generar estadísticas pasará a manos del Banco Central de Reserva (BCR), pero existe la duda sobre qué pasará con los datos que tiene el Observatorio de Estadísticas de Género. Aunque el dictamen aún no se ha hecho público, en la discusión de la comisión de economía los diputados no dejaron claro si el BCR absorberá las estadísticas que tiene la Digestyc en materia social. En su artículo cuatro únicamente hace referencia a que trabajarán "encuestas e instrumentos especiales" que sean requeridas "en coordinación con organismos y convenios internacionales". Silvia Juárez es investigadora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), institución que trabajó de la mano con la Digestyc para la elaboración y el mantenimiento del Observatorio de Estadísticas de Género hasta 2020, y considera que hay un riesgo de que los datos en este apartado se pierdan. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Disolucion-de-la-Digestyc-afectaria-cifras-sobre-violencia-de-genero-20220807-0052.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Disolucion-de-la-Digestyc-afectaria-cifras-sobre-violencia-de-genero-20220807-0052.html</a>	LPG Pág.14 Lunes 8 Agosto 2022
<b>Condenado a cien años de prisión</b>	Luis Miguel Bonilla Ramírez fue condenado a 100 años de prisión por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana luego de ser encontrado culpable del feminicidio de su compañera de vida y sus dos hijos, en un hecho ocurrido en noviembre de 2020 en el caserío Las Cristalinas, cantón El Jute, en el municipio de Candelaria de la Frontera. <a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/condenado-100-anos-carcel-matar/20220809160421086478.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/condenado-100-anos-carcel-matar/20220809160421086478.html</a>	LPG Pág.14 Miércoles 10 Agosto 2022
<b>Avanza propuesta de normativa</b>	La comisión de familia conoció ayer una nueva propuesta de redacción para el artículo 151 del código de familia, el cual regula lo relacionado a la impugnación de paternidad. Tras una sentencia de la Sala de lo Constitucional impuesta en la que se ordenó a la Asamblea regular lo relacionado a la impugnación de paternidad por parte del padre biológico, la comisión ha estudiado el tema y se encuentra en fase de discusión de propuestas.	LPG Pág.13 Jueves 11 Agosto 2022
<b>Feminicidio: hasta 100 años prisión. Se reducen al 33%</b>	<b>100 años de prisión por feminicidio y homicidios</b> recibe Luis Miguel Bonilla Ramírez. Mató a su esposa, su hijo y a su hijastro, <b>"en su misma casa de habitación"</b> , localizada en cantón El Jute, de Candelaria La Frontera (Santa Ana), según lo informa la Fiscalía General de la República (FGR). El fallo lo dictó el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra las Mujeres. <b>70 años de prisión</b> recibió Hugo Ernesto Osorio Chávez, la persona responsable de perpetrar el asesinato de Jackeline Palomo (26 años), y su madre Mirna Cruz (57 años), el pasado 7 de mayo de 2021. Las cargas delictivas fueron las de <b>"feminicidio"</b> , debiendo purgar 35 años de prisión por cada una de las víctimas, conforme a la resolución del Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV), del pasado 10 de junio de 2021. <a href="https://www.contrapunto.com.sv/feminicidio-hasta-100-anos-prision-se-reducen-al-33/">https://www.contrapunto.com.sv/feminicidio-hasta-100-anos-prision-se-reducen-al-33/</a>	Contrapunto Jueves 11 Agosto 2022
<b>Acusado de violación queda en libertad</b>	Una convención a través de un sistema de mensajería instantánea fue la prueba que le garantizó inocencia y libertad a Edwin de Martí M. R. de los cargos de violación. En esa conversación, Edwin y la mujer que lo acusó de violación hablaron sobre la relación sexual que sostuvieron la tarde del 24 de abril en el establecimiento de un centro comercial de Antiguo Cuscatlán, en 2021.	LPG Pág.18 Viernes 12 Agosto 2022
<b>PNC arrestó a sujeto que golpeaba a su pareja</b>	Un hombre fue detenido por la Policía, la madrugada, luego de haber golpeado a su compañera de vida en la vivienda de ambos, situada en el edificio 14 del condominio Santa Marta, en San Salvador. De acuerdo con la denuncia de la víctima, identificada como Karen, a eso de las 3:00 a.m. ella se encontraba en su casa cuando su pareja estaba consumiendo bebidas alcohólicas. Según relató, el hombre se puso violento y comenzó a golpearla con una botella de vidrio en su rostro, causando daños en su boca. Vecinos alertaron a Comandos de Salvamento y a las autoridades. El hombre, de quien se desconoce la identidad, en su	EDH Pág.14 La Página Cronio Lunes 15 Agosto 2022

	<p>versión relató que él únicamente “se encontraba disfrutando de unos tragos de licor cuando sucedió el hecho”, según el reporte de Comandos de Salvamento. Luego fue arrestado por la PNC. La víctima fue atendida por los socorristas y llevada al hospital.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-golpea-a-su-esposa-en-el-rostro-con-una-botella-de-vidrio/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-golpea-a-su-esposa-en-el-rostro-con-una-botella-de-vidrio/</a>  <a href="https://croniosv.com/nacionales/sujeto-es-detenido-tras-rajarle-los-labios-a-su-esposa-con-una-botella-de-vidrio/">https://croniosv.com/nacionales/sujeto-es-detenido-tras-rajarle-los-labios-a-su-esposa-con-una-botella-de-vidrio/</a></p>	
<b>Recuperan cadáver localizado bajo un puente rural en Ciudad Arce</b>	<p>Las autoridades y equipos de socorro recuperaron, la tarde de este lunes, el cadáver de una personas desconocida que fue localizado debajo de un puente rural en el caserío Cerro Plata, del cantón Zapotitán en Ciudad Arce, La Libertad. En un reporte preliminar la PNC detalló que el cuerpo estaba “atascado debajo de un pequeño puente”, sin que al momento pudieran determinar si se trataba de una mujer u hombre, y tampoco su identidad.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/recuperan-cadaver-localizado-bajo-un- puente-rural-en-ciudad-arce">https://diario.elmundo.sv/nacionales/recuperan-cadaver-localizado-bajo-un- puente-rural-en-ciudad-arce</a></p>	<b>Diario El Mundo Lunes 15 Agosto 2022</b>
<b>Prisión por delitos contra mujeres</b>	<p>Ronald David R., de 34 años, continuará en prisión preventiva luego el Juzgado Primero de Paz de Santa Ana considerara que hay indicios suficientes de una acusación en su contra por el feminicidio de su pareja. Según la investigación fiscal, el hecho sucedió el 16 de junio de este año, cuando una mujer de 40 años de edad murió al interior de su vivienda, ubicada en la colonia Río Zarco de Santa Ana, a consecuencia de los golpes que durante tres días le propinó el acusado. En este caso Ronald David R. fue intimado en el penal de Izalco, Sonsonate, pues ya había sido capturado previamente por otros delitos. Siempre en Occidente, dos sujetos identificados como Nalvider Ednilson H. y César Ernesto F. fueron enviados a juicio por el Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Ana, el cual consideró que hay indicios suficientes de su participación en el delito de violación. Según Fiscalía, los hombres se aprovecharon de una joven a la que le ofrecieron empleo doméstico vía Facebook y con engaños la violaron.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-por-delitos-contra-mujeres-20220815-0078.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-por-delitos-contra-mujeres-20220815-0078.html</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombres-ofrecieron-trabajo-joven-facebook-violacion/987777/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombres-ofrecieron-trabajo-joven-facebook-violacion/987777/2022/</a>  <a href="https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/sujetos-son-enviados-juicio/20220815161400086566.html">https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/sujetos-son-enviados-juicio/20220815161400086566.html</a></p>	<b>LPG Pág.11 Martes 16 EDH Pág.11 El Salvador Times Agosto 2022</b>
<b>Encuentran cadáver de una mujer en Sacacoyo</b>	<p>Las autoridades presumen que el cuerpo pertenece a una menor de edad por las características físicas y la ropa que vestía. Las corporación policial agregó que la víctima fue acibillada en otro lugar y en horas de la madrugada la trasladaron hacia el referido lugar y le prendieron fuego. Parte del cuerpo de la mujer, que no fue identificada, estaba calcinado y mutilado, informó la PNC. “Sólo tenemos del tronco hacia arriba y una parte inferior”, indicó un agente. El caso fue reportado a eso de las 7:00 de la mañana mediante una llamada al sistema 911 por lugareños que transitaban por el sector. El cadáver de una mujer fue encontrado en el caserío El Tigre del cantón Ateos en la jurisdicción de Sacacoyo Parte del cuerpo de la mujer, que no fue identificada, estaba calcinado y mutilado.</p> <p><a href="https://historico.elsalvador.com/historico/613620/calcinado-y-mutilado-encuentran-cadaver-de-mujer-en-sacacoyo.html">https://historico.elsalvador.com/historico/613620/calcinado-y-mutilado-encuentran-cadaver-de-mujer-en-sacacoyo.html</a></p>	<b>EDH Pág.11 Martes 16 Agosto 2022</b>
<b>Joven decide quitarse la vida tras saber que estaba embarazada</b>	<p>Una joven se habría quitado la vida consumiendo veneno, según se conoció este martes. El caso se registró en la comunidad Monseñor Romero de Santa Ana. Según los reportes, a eso de las 8:00 de la noche de este lunes, socorristas recibieron la llamada de auxilio de la zona de la línea férrea de dicha comunidad, donde estaba una persona intoxicada. Sin embargo, al llegar a la escena, la joven ya no presentaba signos vitales. Esta fue identificada como Joselyn Tatiana García, de 20 años, indicó Rescate Sin Fronteras.</p> <p><a href="https://elblog.com/joven-decide-quitarse-la-vida-tras-saber-que-estaba-embarazada/">https://elblog.com/joven-decide-quitarse-la-vida-tras-saber-que-estaba-embarazada/</a></p>	<b>El Blog Martes 16 Agosto 2022</b>
<b>Encuentran el cuerpo de una mujer atrapado en el canal de una arrocera</b>	<p>El cuerpo semidesnudo de una mujer fue encontrado atrapado en un canal de una arrocera en el municipio de Sacacoyo, La Libertad. Las autoridades detallaron que sólo se le podían ver las manos y el dorso. El cuerpo fue encontrado en la tarde del lunes 15 de agosto. La mujer no fue identificada ya que no portaba documentos de identidad personal. Se desconoce si fue muerte violenta o accidental.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/encuentran-cuerpo-mujer-atrapado-canal-arrocera/20220815170603086568.html">https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/encuentran-cuerpo-mujer-atrapado-canal-arrocera/20220815170603086568.html</a>  <a href="https://croniosv.com/nacionales/localizan-el-cuerpo-de-una-mujer-atrapado-en-el-canal-de-una-arrocera-en-la-libertad/">https://croniosv.com/nacionales/localizan-el-cuerpo-de-una-mujer-atrapado-en-el-canal-de-una-arrocera-en-la-libertad/</a></p>	<b>El Salvador Times Cronio Martes 16 Agosto 2022</b>
<b>Asamblea modifica Ley Orgánica de ISDEMU</b>	<p>Con 64 votos a favor y 14 abstenciones, la Asamblea Legislativa aprobó con dispensa de trámite una reforma a la ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), para eliminar la representación de un organismo internacional de la Junta Directiva de esta entidad, e imponer un nuevo mecanismo para elegir a los representantes de la sociedad civil. La reforma ordena al ISDEMU crear una nueva “Red de Atención y Protección para Mujeres”, que será la encargada de elegir a dos representantes de la sociedad civil que ocuparán un lugar dentro de la Junta Directiva, autoridad máxima del instituto.</p>	<b>LPG Pág.12 Miércoles 17 Agosto 2022</b>
<b>Arrestado por herir a mujer</b>	<p>Luis Adán Núñez Guerra, fue capturado en flagrancia por el delito de homicidio tentado en contra de su expareja, en Chalatenango. El hombre lesionó con arma blanca a la víctima en su vivienda. “Al parecer su intención era matar a su expareja”, dijeron fuentes policiales.</p>	<b>LPG Pág.26 Miércoles 17 Agosto 2022</b>

<p><b>Localizan cadáver de mujer en Ciudad Arce</b></p>	<p>El cadáver de una mujer fue encontrado, la tarde del lunes, en el canal de una arrocería ubicado en el caserío Cerro de Plata, cantón Zapotitán, de Ciudad Arce, La Libertad. De acuerdo con el reporte de las autoridades, la mujer no fue identificada ya que no se le encontraron documentos. Únicamente tenía una pulsera y ropa interior negra, explicaron las autoridades. Residentes dijeron que en los alrededores no han sido reportadas mujeres desaparecidas. El cuerpo no tenía lesiones visibles. Una de las hipótesis es que la víctima cayó al afluente y fue arrastrada por la correntada provocada por las lluvias.</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.15</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Reformas a Ley de ISDEMU limita participación de organizaciones y concentra servicios de Ciudad Mujer en ISDEMU</b></p>	<p>En la plenaria número 68, la Asamblea Legislativa aprobó un paquete de reformas a la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), esta contempla, entre otras disposiciones, modificaciones en la conformación de la Junta Directiva del ISDEMU, se condiciona la participación de las organizaciones de mujeres y se retira la representante de El Salvador ante la Comisión Interamericana de la Mujer y el programa Ciudad Mujer pasa a ser administrado por el ISDEMU. Ciudad Mujer fue fundada en 2011, con el objetivo de garantizar los derechos fundamentales de las mujeres salvadoreñas, a través de servicios especializados como; salud sexual y reproductiva, atención integral a la violencia de género, promoción de los derechos de la mujer y empoderamiento económico. <a href="https://revistalabrujula.com/2022/08/17/reformas-a-ley-de-isdemu-limita-participacion-de-organizaciones-y-concentra-servicios-de-ciudad-mujer-en-isdemu/">https://revistalabrujula.com/2022/08/17/reformas-a-ley-de-isdemu-limita-participacion-de-organizaciones-y-concentra-servicios-de-ciudad-mujer-en-isdemu/</a></p>	<p><b>Revista La Brújula</b> <b>Miércoles 17</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Baja cantidad de condenas por violencia contra la mujer</b></p>	<p>Las condenas en procesos judiciales por violencia física contra las mujeres y por feminicidios disminuyeron en el periodo del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022, de acuerdo con datos de la misma Fiscalía General de la República (FGR), respecto al mismo periodo del 2020-2021. La Fiscalía obtuvo en violencia feminicida un total de 164 condenas del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021. Mientras que en ese mismo periodo de 2021-2022 consiguió 54 condenas. En casos de violencia física, en el mismo lapso de tiempo de 2020-2021 los Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) decretaron 96 condenas, mientras que en 2021-2022 fueron 86. Los datos fueron extraídos de las dos últimas memorias de labores de la FGR. "Advertimos de que en los casos de muertes violentas de mujeres hay una disminución sensible de acceso a la justicia", sostiene Silvia Juárez, investigadora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Baja-cantidad-de-condenas-por-violencia-contra-la-mujer-en-El-Salvador-20220818-0084.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Baja-cantidad-de-condenas-por-violencia-contra-la-mujer-en-El-Salvador-20220818-0084.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.2</b> <b>Viernes 19</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>PDDH pide a Fiscalía iniciar investigación contra activista por expresiones de violencia contra la mujer</b></p>	<p>La PDDH emitió un comunicado condenando las declaraciones del activista Alex Umanzor a través de redes sociales donde arremete contra la diputada del partido Nuevas Ideas, Alexia Rivas con lenguaje soez y expresiones de violencia contra su persona. Además recomendó a la FGR y la PNC, dar inicio a una "investigación exhaustiva que permita garantizar el derecho a la justicia de las mujeres víctimas señaladas en tales publicaciones irrespetuosas y denigrantes contra la mujer". <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/pddh-pide-a-fiscalia-iniciar-investigacion-contra-activista-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/">https://lapagina.com.sv/nacionales/pddh-pide-a-fiscalia-iniciar-investigacion-contra-activista-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Jueves 18</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>La violencia contra la mujer es pública y no de alcoba</b></p>	<p>La violencia tiene diversas etapas. Inicia con la psicológica, como el distanciamiento o, que se ignora a la persona. Luego se pasa a la violencia física, se trata de una espiral de violencia. Así lo expresaron los ponentes en un conversatorio impulsado por el Departamento de Psicología y Salud Pública de la UCA, en coordinación con la Embajada de Chile. Una de las ponentes, Arianna Osorio, ejecutora de proyectos de la organización Las Dignas, manifestó que la violencia contra la mujer debe denunciarse porque es pública y el Estado debe ayudar a las mujeres víctimas de ésta. <a href="https://vsuca.org.sv/2022/08/la-violencia-contra-la-mujer-es-publica-y-no-de-alcoba/">https://vsuca.org.sv/2022/08/la-violencia-contra-la-mujer-es-publica-y-no-de-alcoba/</a></p>	<p><b>YSUCA</b> <b>Jueves 18</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Procesado por feminicidio</b></p>	<p>Un hombre identificado únicamente como Ronald David R., de 34 años, deberá continuar en prisión acusado de feminicidio en perjuicio de su pareja, de 40 años, así lo determinó el Juzgado Primero de Paz de Santa Ana y el caso pasó a Juzgado de Instrucción de la localidad.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.26</b> <b>Domingo 21</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>El Salvador baja en equidad de género</b></p>	<p>En el mundo se necesitarían 132 años para que los hombres y mujeres tuvieran las mismas oportunidades, revela el Informe de Brecha de Género 2022 del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) y desde la pandemia se han mostrado retrocesos en algunas áreas. "En 2022, en medio de múltiples capas y compuestos crisis, incluido el aumento del costo de la vida... el progreso hacia la paridad de género se está estancando. No solo son millones de mujeres y niñas que pierden el acceso y oportunidad en la actualidad, este alto en el progreso hacia la paridad es una catástrofe para el futuro de nuestras economías, sociedades y comunidades. Acelerar la paridad debe ser una parte central del público y agenda privada", dijo Saadia Zahidi, Directora General del Foro Económico Mundial. <a href="https://www.laprensagrafica.com/economia/El-Salvador-baja-en-equidad-de-genero-20220821-0050.html">https://www.laprensagrafica.com/economia/El-Salvador-baja-en-equidad-de-genero-20220821-0050.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.24</b> <b>Lunes 22</b> <b>Agosto 2022</b></p>

<p><b>Rechazan expresiones de violencia contra diputadas en redes sociales</b></p>	<p>Varias diputadas fueron víctimas de violencia contra la mujer, al no recibir críticas por el trabajo desarrollado, sino insultos a su físico e integridad, por lo cual, la Secretaría Nacional de la Mujer del FMLN, rechazó, denunció y condenó este tipo de acciones. La secretaria del FMLN sostuvo que a través de redes sociales se observó prácticas reiteradas y sistemáticas, para violentar a las mujeres que ejercen su derecho de participación política, atacándolas con expresiones misóginas. “Reafirmamos el compromiso y acompañamiento a nuestro grupo parlamentario, especialmente a nuestras diputadas, para continuar trabajando en hacer prevalecer un Estado de Derecho garante de la participación política de las mujeres, sin discriminación”, señaló el documento publicado por el FMLN.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/rechazan-expresiones-de-violencia-contra-diputadas-en-redes-sociales/">https://www.diariocolatino.com/rechazan-expresiones-de-violencia-contra-diputadas-en-redes-sociales/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.2</b> <b>Lunes 22</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Capturan a pandillero por lesionar a su compañera de vida</b></p>	<p>Un peligroso terrorista miembro de pandillas, fue arrestado tras lesionar a su compañera de vida, informó la PNC, la tarde del domingo. El criminal fue identificado como Luis Antonio Fuentes González, quien también es conocido con el alias de ‘Vaselina’. “Este terrorista de la MS-13 está acusado de lesiones contra su compañera de vida”, detalló la PNC. El hecho tuvo lugar en la colonia San Antonio, Cojutepeque, Cuscatlán.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-pandillero-por-lesionar-a-su-companera-de-vida/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-pandillero-por-lesionar-a-su-companera-de-vida/</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Lunes 22</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Decretan 16 años de prisión a sujeto que metió a una mujer en unos cafetales y la obligó a tener relaciones</b></p>	<p>La tarde del 1 de septiembre del año 2021, una joven mujer caminaba hacia su vivienda cuando un sujeto la interceptó y la amenazó con una pistola. El hecho ocurrió en Coatepeque, Santa Ana. Es así que a punta de pistola la introdujo en unos cafetales. Ahí, abusó sexualmente de ella y la amenazó para que no dijera nada de lo ocurrido, de lo contrario atentaría contra la familia.</p> <p><a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/decretan-16-anos-de-prision-a-sujeto-que-metio-a-una-mujer-en-unos-cafetales-y-la-obligo-a-tener-relaciones/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/decretan-16-anos-de-prision-a-sujeto-que-metio-a-una-mujer-en-unos-cafetales-y-la-obligo-a-tener-relaciones/</a></p>	<p><b>Cronio</b> <b>Lunes 22</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>PDDH denuncia nuevos casos de violencia contra la mujer</b></p>	<p>El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar, condenó un nuevo caso de expresiones de violencia contra la mujer y uno de agresiones físicas en contra de la Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (UES); ambos casos fueron denunciados en redes sociales. El Procurador Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos señaló que en esta ocasión las expresiones de violencia fueron hechas en contra de la diputada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Marleni Funes, y que habría emitido el youtuber, José Valladares, según la denuncia hecha en redes sociales.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/pddh-denuncia-nuevos-casos-de-violencia-contra-la-mujer/">https://www.contrapunto.com.sv/pddh-denuncia-nuevos-casos-de-violencia-contra-la-mujer/</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Lunes 22</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>“En cárcel de mujeres murieron tres reclusas, pero nadie ha dicho nada”</b></p>	<p>El Diario de Hoy entrevistó a dos mujeres que fueron encarceladas injustamente, según ambas, acusadas de ser terroristas, y luego enviadas a Cárcel de Mujeres, en Ilopango, donde cientos de mujeres sobreviven en un infierno con un vaso de agua al día, duermen tres en un mismo catre, donde defecar sin permiso se castiga... y donde también han muerto reclusas de las que nadie ha dicho nada. Aquella tarde de abril, Adelaida y Sofía (nombres ficticios para proteger a las fuentes) sintieron que el mundo se les terminó cuando las puertas de <b>Cárcel de Mujeres</b> se cerraron tras de ellas. Sin saberlo, en ese momento estaban entrando a otro mundo; un mundo totalmente desconocido para ellas.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/150-dias-regimen-de-excepcion-cidh-derechos-humanos-direccion-centros-penales-navib-bukele-pddh/990199/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/150-dias-regimen-de-excepcion-cidh-derechos-humanos-direccion-centros-penales-navib-bukele-pddh/990199/2022/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.2 y 3</b> <b>Martes 23</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Condenan a presentador, Roberto Acosta, por expresiones de violencia intrafamiliar</b></p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de San Salvador, condenó este martes a un año de cárcel y el pago de \$3,000 al presentador de televisión, Roberto Acosta, por el delito de expresiones de violencia y violencia intrafamiliar. Sin embargo, la pena de prisión es reemplazable por trabajo de utilidad pública. Tras la vista pública, el juzgado resolvió dictar también medidas de reparación y de no repetición en contra de la víctima y expareja, la también presentadora, Raquel Vargas, quien llegó al juicio. “Esta querrela se siente muy satisfecha de los resultados de esta audiencia de vista pública, efectivamente se tiene una sentencia de carácter condenatoria, en el ámbito penal y civil”, afirmó la defensa de la víctima.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-presentador-roberto-acosta-por-expresiones-de-violencia-y-violencia-intrafamiliar">https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-presentador-roberto-acosta-por-expresiones-de-violencia-y-violencia-intrafamiliar</a> <a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/roberto-acosta-enfrenta-audiencia-preliminar-por-expresiones-de-violencia-en-contra-de-raquel-vargas/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/roberto-acosta-enfrenta-audiencia-preliminar-por-expresiones-de-violencia-en-contra-de-raquel-vargas/</a> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condena-de-un-ano-de-prision-a-Roberto-Acosta-por-delitos-contra-la-mujer-20220823-0024.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condena-de-un-ano-de-prision-a-Roberto-Acosta-por-delitos-contra-la-mujer-20220823-0024.html</a> <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/presentador-de-tv-roberto-acosta-condenado-a-un-ano-de-trabajo-de-utilidad-publica-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/">https://lapagina.com.sv/nacionales/presentador-de-tv-roberto-acosta-condenado-a-un-ano-de-trabajo-de-utilidad-publica-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/</a> <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-presentador-de-tv-tras-confesar-violencia-contra-la-mujer">https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-presentador-de-tv-tras-confesar-violencia-contra-la-mujer</a></p>	<p><b>Diario El Mundo</b> <b>Cronio</b> <b>La Página</b> <b>Martes 23</b> <b>Agosto 2022</b></p>
<p><b>Autoridades sin esclarecer hipótesis de doble homicidio</b></p>	<p>Los cadáveres de un hombre y una mujer fueron localizados ayer en horas de la madrugada sobre el bulevar Monseñor Romero en el sector del paso a desnivel para integrarse a la avenida Jerusalén. Inicialmente, el hecho generó confusión y se había manejado que la causa de la muerte de las dos personas había sido por un accidente de tránsito. Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) descartó esa versión y empezó a indagar más al respecto.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.26</b> <b>Lunes 29</b> <b>Agosto 2022</b></p>

	<a href="https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Autoridades-sin-esclarecer-hipotesis-de-doble-homicidio-20220828-0032.html">https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Autoridades-sin-esclarecer-hipotesis-de-doble-homicidio-20220828-0032.html</a>	
<b>Joven asesinada en bulevar Monseñor Óscar Romero tenía tres días de graduada</b>	<p>La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador realizó el pasado 25 de agosto una graduación en la que entregaron a la sociedad salvadoreña 77 nuevos profesionales, incluyendo el de la joven que fue <a href="#">encontrada asesinada</a> ayer domingo en la incorporación a la avenida Jerusalén y bulevar Monseñor Romero. Esta información fue publicada, la mañana de este lunes, <a href="#">por la página de Facebook</a> de la Coalición de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECE). De igual manera, la Facultad de Ciencias Económicas lamentó el sensible fallecimiento de la recién graduada. En el posteo agregan que Blanca Rosibel Rivas, a quien <b>cariñosamente llamaban Roxy</b>, había obtenido el título de licenciada en Mercadeo Internacional.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/breaking-news-fiscalia-general-homicidios-ues-victimas-de-violencia-asesinatos-asesinato-mujeres/992215/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/breaking-news-fiscalia-general-homicidios-ues-victimas-de-violencia-asesinatos-asesinato-mujeres/992215/2022/</a></p>	<b>EDH Pág.8 Martes 30 Agosto 2022</b>
<b>Condena de 25 años de prisión</b>	<p>Mario Yovani Escobar Mejía fue condenado a 25 años de prisión por el feminicidio de su conyugue, cometido en 2019. Según la acusación, Escobar citó a su pareja en una vivienda y ahí aprovechó para asfixiarla y apuñalarla. El ahora culpable era vigilante de una residencial privada en Zaragoza, donde también laboraba. El tribunal en su contra también ordenó medidas de reparación para la familia de la víctima.</p>	<b>LPG Pág.13 Miércoles 31 Agosto 2022</b>